



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Marzo de 2010

140/10

Expte. N° 14.361/09

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura **Química para Ingeniería Industrial** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por la postulante dentro del plazo establecido en el artículo 19° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, de la siguiente postulante:

- Lic. Marilena LEFTER de GAMARRA

- D.N.I. N° 18.740.777

UNICA POSTULANTE INSCRIPTA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Lic. Marilena LEFTER de GAMARRA, exhibase en cartelera de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA